



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2001), PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 213/2017, DE 26 DE DICIEMBRE, Y DEL DECRETO 406/2019, DE 5 DE MARZO; MODIFICANDO EL LISTADO DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO, EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTIMATORIA DE RECURSO DE ALZADA.**

La Comisión de Selección, en cumplimiento de Resolución emitida el 17 de septiembre de 2021 por la Secretaría General para la Administración Pública estimando recurso de alzada, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.5 y 2.2 de la Base Séptima, de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, ordinaria y estabilización, para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

**Primero.-** Modificar el listado de aprobados del primer ejercicio, publicado el día 22 de marzo de 2021.

**Segundo.-** Modificar el listado de aprobados del segundo ejercicio, publicado el día 18 de mayo de 2021.

Sevilla, a 23 de septiembre de 2021.

La Presidenta

Fdo.: Ana Lapuerta Martínez

El Secretario

Fdo.: Bartolomé Baena Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	BARTOLOME BAENA PEREZ	23/09/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmGM8WDZD2RNV3ZPJ7KNCWPAZZQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Código:RXPMw683JS25IBxaGdtFXT213fRLH8.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANA LAPUERTA MARTINEZ	FECHA	23/09/2021
ID. FIRMA	RXPMw683JS25IBxaGdtFXT213fRLH8	PÁGINA	1/1